

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Avance al Documento de Trabajo:

E-002 Procuración de justicia laboral

Periodo 2014-2015

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora | Actividades | Área Responsable | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias | % de Avance de la Actividad | Nombre del Documento Probatorio | Ubicación del Documento Aprobatorio | Observaciones | Mes y Año | Promedio |
|-----|--|-------------------------------|---|------------------|--|--|-----------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|---|-----------------|----------|
| 1 | Arrendar un servidor de dominio de PROFEDET. | Realizar Programa de Trabajo. | Subdirección de Informática de la Coordinación de Planeación y Proyectos Estratégicos de la PROFEDET. | 30/08/2015 | Servidor de dominio de la PROFEDET en operación. | Controles automatizados de los servicios TI Institucionales. | 0 | | | La PROFEDET previó la atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora al inicio del ejercicio 2015, bajo un escenario de disponibilidad y de no restricción presupuestaria. Frente a los cambios de escenarios y las presiones de gasto, temporalmente, se encuentra imposibilitada para disponer de recursos para este proyecto. | Septiembre-2015 | .00% |

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2015

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora | Actividades | Área Responsable | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias | % de Avance de la Actividad | Nombre del Documento Probatorio | Ubicación del Documento Aprobatorio | Observaciones | Mes y Año | Promedio |
|-----|--|--|---|------------------|--|---|-----------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|---|-----------------|----------|
| 2 | Establecer un programa de capacitación y formación del personal 2015-2016. | Realizar Programa de Trabajo | Subdirección de Servicios al Personal de la PROFEDET. | 30/06/2016 | Mayor número de servicios, mayor número de personas atendidas y calificaciones más altas en la medición del desempeño institucional. | Programa de capacitación | 10 | | | Derivado de los cambios administrativos que ha tenido la Institución, las presiones de gasto y otros factores que afectan su operación y que limitan la formulación de un programa de formación integral para los servidores públicos adscritos, se ha recurrido a parcializar dicha formación por campos de especialidad como es el caso de amparos cuyos integrantes han realizado esfuerzos en este sentido, para informar y capacitar en este campo a los involucrados. | Septiembre-2015 | 10.00% |
| 3 | Implementar repositorios para análisis jurídico. | Realizar Programa de Trabajo conforme a MAAGTICSI. | Subdirección de Informática de la Coordinación de Planeación y Proyectos Estratégicos de la PROFEDET. | 01/03/2016 | Síntesis de Criterios aplicables. | Documento de fundamentación y de criterios que se utilizan en la procuración de justicia laboral. | 70 | | | Los criterios se están tomando con base a la forma de nombrar los datos dentro del sistema SIPRODET a fin de que se pueda realizar una uniformidad en la clasificación de asuntos y la supervisión de los mismos. | Septiembre-2015 | 70.00% |

Periodo 2013-2014

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2012-2013

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2011-2012

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2015

Periodo 2010-2011

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.